



Quareta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARETA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

el medidor de la sal y su ayudante, que pretenden se les señalen sus salarios: y lo informado por los Cab.^{ros} Comisarios que han entendido en dho. ramo sobre la pretension de D.^o Josef Alexandro menduina que solicita se le recompense lo que ha trabajado en esta operacion y disseron: que el s.^{or} D.^o Carlo Leon de Salcedo se halla ausente y enfermo los s.^{res} D.^{os} Guies Nicolay Moya Ruiz y Andres Chico, D.^o Andres Ruiz D.^o Juan Josef Sanchez y D.^o Josef Diego Alvirquerque todos Regidores —
Se ha visto el arancel semanal que señala los precios a que se deben vender los generos siguientes a él la semana proxima siguiente y en su comeguiencia Acordó la Ciudad se guarde como en él se contiene —

Arancel.

Deposito no del s.^{or} de Labradores.

La Ciudad suspendió el nombram.^{to} de Depositario del Puerto de Labradores con el justo motivo de no hallarse en este Cabildo mas que tres Capitulares y en su virtud: Acordó duplicar al s.^{or} Conreg.^{or} se viva mandando se despache nueva citacion conminando a los Cab.^{ros} Capitulares con la multa que S. M.^a tenga por conveniente, previniendole en la citacion que el nombram.^{to} q.^e se haga en rebeldia de los que no concurren sin tra-

—

